

Reconoce Sener ratificación de ENE (Reforma 15/03/13)

Reconoce Sener ratificación de ENE (Reforma 15/03/13) Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (14 marzo 2013).- El Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, reconoció la aprobación de la Estrategia Nacional de Energía (ENE) por el Senado de la República. Este es el segundo documento enviados por el Ejecutivo que se aprueba, pues los dos anteriores nunca recibieron el visto bueno de los legisladores. En el documento, la Secretaría estableció las metas del sector energético en un plazo de 15 años del 2013 al 2027. Este es uno de los productos de la Reforma Energética de 2008 y debe presentarse cada año al Congreso de la Unión para su ratificación. En un comunicado, la dependencia explicó que ahora deberá pasar a la Cámara de Diputados para ser también ratificada. "México se encamina a un crecimiento económico, necesario al que a la par tendrá su población que, a su vez, demandará cada vez más y mejores servicios, por ello la ENE atiende la mayor demanda de energía de forma segura y sustentable, con un enfoque de eficiencia y respeto al medio ambiente", refirió el documento. En el mismo se plasman retos como la unificación y ampliación de redes nacionales de transporte y almacenamiento de combustibles así como de distribución de electricidad. "Tenemos grandes retos por resolver, algunos son la obsolescencia de la infraestructura, otros son la expansión de los servicios hacia lugares que están poco atendidos o que simplemente han quedado fuera de la oferta energética. También debemos reforzar en el país los grandes enlaces Norte - Sur y Este - Oeste", expuso el comunicado. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 14 marzo 2013